

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO APAL

Fecha: lunes 15 de julio de 2024
Modalidad: virtual

Hora inicio: 8:00 PM R.D.

Asistentes:

Presidente:

Marisol Taveras

Vicepresidente

Santiago Levín

Secretario General

Eddy A. Peralta

Secretaria de Finanzas

Luz María Inoa

Secretaria Regional México, Centroamérica y
Caribe:

Mirna Santos

Secretaria Regional de países Bolivarianos:

Andrea Otero

Secretario Regional de países del Cono Sur:

Artigas Pouy

Directora de Secciones:

Miriam De La Osa

Director de Publicaciones

Rodrigo Nel Córdoba

ORDEN DEL DIA

1. Lectura acta anterior.
2. Estado del congreso APAL 2024 en Buenos Aires.
3. Información de apertura de cuenta adicional en dólares para el congreso de APAL.
4. Informe intercambio Franco Latinoamericano.
5. Próximo curso Psicoterapia.
6. Homenaje expresidentes APAL en el 64 aniversario.
7. Presentación nuevo volumen revista APAL.
8. Convocatoria a elección país sede.
9. Beca Jofré 2025.
10. Caso Guatemala.
11. Plataforma educación Miramar.
12. Tarifas de aval.
13. Preparación de informes de los secretarios regionales.
14. Turno libre.

II. ACUERDOS

1. Se aprueba acta 2024.04 sin cambios.
2. Se invita a Jorge Kuper durante sesión como parte del equipo organizador del congreso APAL Buenos Aires 2024, el mismo ofrece una actualización sobre los avances del congreso:
 - a. El programa estará completo en los próximos días.
 - b. Se están evaluando los posters.

- c. Se está organizando la definición de los mejores horarios para asignación.
 - d. La asamblea general sería el viernes 8 de Noviembre 2024
 - e. Se han confirmado muchos de los invitados especiales que acuden desde España, Francia, entre otros.
 - f. El lugar del congreso ya está contratado.
 - g. Se tienen ya acuerdos con laboratorios locales para iniciar con los pagos correspondientes. Pendiente ver el progreso de los laboratorios extranjeros con sus patrocinios.
 - h. Se está organizando un servicio de micro transporte desde los hoteles hasta el congreso, así como vehículos para los traslados desde y hacia aeropuertos.
 - i. Siguiendo iniciativas de APAL verde se espera no imprimir el programa sino tenerlo en una aplicación web para este propósito.
 - j. Se acuerda enviar una comunicación hacia los presidentes APAL para presentarles lo que tienen incluido y así sepan con tiempo con lo que cuentan.
 - k. Ya se tiene reservado el salón a usar en la asamblea.
 - l. Se reporta preocupación de aún pendiente algunas garantías económicas para terminar de afinar el presupuesto.
3. Se utiliza un turno a solicitud de algunos miembros del comité para hablar de la situación financiera de APAL. Se presenta balance de las cuentas de APAL en pesos, dólares y la cuenta aperturada para el congreso APAL 2024. Dra. Luz María Inoa informa que aún quedan pendiente algunos pagos.
4. Dr. Santiago Levin pregunta cuál es el gasto fijo mensual en salarios, gastos legales de asistente y otros de APAL. Dra. Luz María Inoa explica que fijos solo se encuentra la asistente ejecutiva que recibe un incentivo de 6,000 pesos dominicanos, alrededor de 100 dólares americanos. Se explica que APAL no cuenta con otros empleados fijos sino que son contratados por servicios de contaduría, informe anual, o servicios legales de manera puntual, pero no gasto fijo constante. Estos gastos serán solicitados a la contable para ofrecer de manera detallada los gastos puntuales. Dr. Santiago Levin habla de la importancia de que podamos tener un informe financiero detallado y transparente con miras al final de la gestión y solicita que haya mayor flujo de información al respecto.
5. El Dr. Santiago Levin plantea que se necesita conversar de manera mas detallada puntos importantes. Dr. Eddy Peralta explica que de ser necesario deberían terminarse las sesiones sin agotar los puntos, aunque haya que convocar otras sesiones para que cada punto pueda ser detallado y discutido a profundidad sin que se tengan que ausentar algunos de los miembros por otros compromisos o diferencias de horario.

6. Se acuerda tener un informe financiero detallado para conocer en la sesión del comité ejecutivo tan pronto sea posible.
7. Se conversa acerca del caso de la Asociación Psiquiátrica de Guatemala, en la que una miembro de la APG está reportando y acusando a la directiva de haber mal administrado la asociación. En dicho proceso ha escrito al correo de APAL exigiendo respaldo. La Dra. Mirna Santos explica desde su punto de vista lo que ha estado sucediendo y solicita a APAL una carta en la que se dé constancia de estos correos recibidos para ser usada como evidencia en procedimiento legal de difamación. El comité ejecutivo acuerda que no debe emitir comunicados parcializados ya que se trata de un incidente que debe ser resuelto de manera local y a lo interno de la APG, pero se aprueba una carta constancia de las comunicaciones que hemos recibido al respecto sin emitir una respuesta u opinión sobre el caso. Además, se acuerda incluir en dicho comunicado una constancia de la trayectoria de la Dra. Mirna Santos y sus aportes a través de los años en APAL.
8. Se presenta solicitud de aval de curso de educación medica continua acerca de cognición en esquizofrenia de parte de la institución de MIRAMAR. Se presenta de manera resumida el curso y la intención y por votación se decide no dar el aval.
9. Se presenta valoración de los candidatos propuestos por las asociaciones y sociedades de APAL para la beca Jofré del primer semestre 2025. Resultado en primer lugar Nico Urrea de Venezuela (ver lista adjunta).
10. Se presenta el caso de una de las aspirantes (Tanya Mesa) del curso de Juego Patológico que había obtenido una beca del 20% pero que no ha procedido con su respectiva inscripción y seguimiento en respuesta a los correos de los organizadores, por lo que existe la posibilidad de que dicha beca se pierda ya que no había otros aspirantes en espera.
11. Se presenta programa preliminar del evento del 64 aniversario de APAL. Se decide para analizar de manera mas detenida, enviar dicho programa preliminar para ser revisado y socializado de manera asincrónica y decidir posteriormente.
12. Dr. Rodrigo Córdoba informa numero de la revista se encuentra listo, solicita colaboración para su difusión. Informa además sobre el proceso de la adquisición del DOI de la revista y que la misma tiene un costo. Se informa además de descontento con Viatris porque aún no ha procedido con el pago del aporte comprometido para respaldar el Manual de psicoeducación ya lanzado. Está en proceso de convocatoria y organización el Manual de psicoeducación para familiares y cuidadores de pacientes con patología dual.
13. Se solicita a los secretarios regionales iniciar la preparación de su informe final para la asamblea de Buenos Aires.

La reunión termina a la 11:02 PM.